

Consultas Realizadas

Licitación 467305 - Readecuaciones Edilicias de las Sedes del SENASA

Consulta 1 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2025
buenos días, con respecto a la solicitud de: El oferente deberá acreditar que cuenta con al menos un (1) Arquitecto o Ingeniero Civil dentro de su staff permanente, con una experiencia mínima de 10 años en el ejercicio de la profesión. se podría considerar un Arquitecto o Ingeniero Civil con una experiencia mínima de 5 años que se encuentre dentro del staff permanente? muchas gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2025
Se aclara que el requisito de 10 años de experiencia mínima, responde a la necesidad de garantizar que los profesionales responsables posean la idoneidad técnica, la experiencia práctica y el criterio profesional necesarios para asegurar el éxito de las obras de readecuación edilicia que forman parte de esta licitación.		

Consulta 2 - Requisitos para la evaluación de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2025
En el apartado: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia: Copia de contratos ejecutados o facturación en la prestación de servicios similares (la prestación de servicios de mantenimiento, reparación o construcción de edificios) conforme a los lotes ofertados en el presente llamado con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 50% del monto máximo del lote ofertado. Los documentos mencionados deberán ser de los años 2021, 2022 y 2023. Solicitamos a la Convocante que se considere los contratos del año 2.024 debido que es un ejercicio fiscal cerrado suficientemente y que demostraría una experiencia actualizada del oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2025
Se aclara que a principio de año se ha iniciado los trámites de inicio de Llamado, por lo tanto al momento de elaboración del PBC el ejercicio fiscal 2024 no se encontraba cerrado en cuanto a la Renta 2024, por lo tanto se ha establecido los parámetros para los ejercicios fiscales 2021,2022 y 2023		

Consulta 3 - ID N° 467305

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
mi consulta es si un exfuncionario de la institucion puede participar de este llamado reuniendo todos los requisito		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2025
Se aclara que Sí, un exfuncionario puede participar en un llamado de contratación pública siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos en el pliego y en la normativa vigente, salvo que exista alguna inhabilidad o incompatibilidad legal.		